

Quito, 25 de marzo del 2015

Señores:  
SOCIOS DE TAXBUREAU ECUADOR CIA. LTDA.  
Presente.-

De nuestra consideración:

Me permito convocar a ustedes a la Junta General Ordinaria Universal de Socios de TAXBUREAU ECUADOR CIA. LTDA., que tendrá lugar el día 03 de abril del dos mil quince a las 10:00 horas en las oficinas de la Empresa.

La Junta tratara el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente de la Compañía, correspondiente al Ejercicio 2014
2. Conocer y aprobar los Balances de Situación y Resultados al 31 de diciembre de 2014.
3. Resolver sobre los resultados del Ejercicio, previa recomendación de la Gerencia al respecto.
4. Aprobar el Acta.

Los Balances, Informes y todos los documentos que se conocerán en la Junta se encuentran a disposición de los Señores Socios en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la dirección Av. 6 de Diciembre y la Niña (esq.), edif. "Oficinas Multicentro", piso 12.

Atentamente,  
TAXBUREAU ECUADOR CIA. LTDA.

José Luis Lasso Quinteros  
PRESIDENTE

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TAXBUREAU ECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 03 días del mes de abril del año dos mil quince en las oficinas de la empresa en la Av. 6 de Diciembre y la Niña (esq.), edif. "Oficinas Multicentro", piso 12, siendo las 10:00 se reúnen los siguientes señores: representando el 100% del Capital Suscrito y pagado de la Compañía TAXBUREAU ECUADOR CIA. LTDA., los socios aceptan la celebración de esta junta, con el mencionado orden del día se instala la sesión bajo la Presidencia Ad-Hoc de Patricia Lorena Andrade Haro, y con la presencia de los Socios David Roberto Meza Angos, Marco Vinicio Chávez Paz, Patricia Lorena Andrade Haro y Julieta Alexandra Alvear Rosero, propietarios de cuatrocientos (400) participaciones de un dólar (USD\$ 1,00) de valor nominal cada una de ESTAS, pagadas y suscritas en el cincuenta por ciento de su valor; y actuando por su designación como Secretario Ad- Hoc el Señor David Meza.

El Secretario Ad-Hoc, comprueba y deja constancia de los asistentes manifestando que existe el quórum legal reglamentario para llevar a cabo la Junta General Extraordinaria y Universal.

La presidenta Ad-Hoc pone a consideración de la Junta el orden del día, para lo cual expone y propone lo siguiente:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente de la Compañía, correspondiente al Ejercicio 2014.
2. Conocer y aprobar los Balances de Situación y Resultados al 31 de diciembre de 2014.
3. Resolver sobre los resultados del Ejercicio, previa recomendación de la Gerencia al respecto.
4. Aprobar el Acta.

Se constata a continuación la presencia del capital suscrito y pagado, estando presentes:

SOCIO	CAPITAL PAGADO
PATRICIA LORENA ANDRADE HARO	\$100,00
DAVID ROBERTO MEZA ANGOS	\$100,00
MARCO VINICIO CHÁVEZ PAZ	\$100,00
JULIETA ALEXANDRA ALVEAR ROSERO	\$100,00

TOTAL USD\$ 400,00

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía, los socios deciden constituir una Junta General Ordinaria Universal al amparo de la disposición de la Ley de Compañías.

La Junta al tratar el primer punto del Orden del Día, el señor Jimmy Andrés Palacios Quinteros, Gerente de la Compañía da lectura a su Informe correspondiente al periodo 2014, en la que señala la situación financiera de la empresa. Mismo que es aprobado por parte de los Socios con derecho al voto para la mencionada aprobación.

La Junta pasa a tratar el segundo punto del orden del Día, luego de analizado los Balances de Situación y Resultados de la compañía correspondiente al periodo 2014, son explicadas las cifras que constan en los mismos, y una vez que todas las cuentas han sido revisadas los Balances son aprobados por parte de los socios con derecho al voto para la mencionada aprobación.

La Junta pasa a tratar el tercer punto de la Convocatoria. Los socios presentes después de analizar la Recomendación de la Gerencia respecto al destino de las utilidades y los factores que sustentan la misma, aprueban por unanimidad la recomendación del Gerente misma que se refleja en los EEFF.

**NOMINA DE SOCIOS ASITENTENTES**

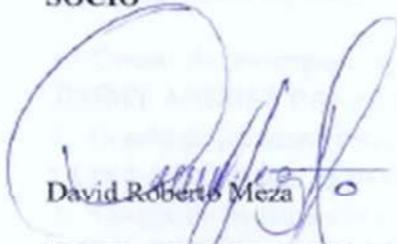
**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA TAXBUREAU ECUADOR  
CIA. LTDA.**

Para constancia de la actuado y expresado, firma en forma conjunta los señores SOCIOS, la señora Presidente Ad-Hoc y el secretario Ad-Hoc, que da fe de esta acta y que certifica en el lugar y fecha indicados.



Marco Viticio Chávez Paz

**SOCIO**



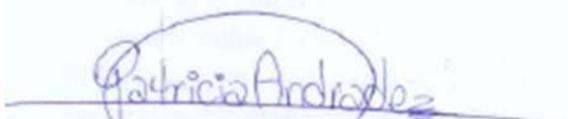
David Roberto Meza

**SOCIO- SECRETARIO AD HOC**



Julieta Alexandra Alvear Rosero

**SOCIO**



Patricia Lorena Andrade Haro

**SOCIO - PRESIDENTE AD HOC**